

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 19:00 horas, del día 03 del mes de JULIO, del año 2026, en el domicilio ubicado en LOS JAZMINES 1506, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada COMITE DE VIVIENDA VILLA OLIMPICA JJUU N° 32, se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 19:00h horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 8, de abril, de 2026, que está integrada por los siguientes socios:

1.- <u>nicole Lufferte</u>	; RUT	N° Socio <u>31</u>
2.- <u>Lorena Neja2</u>	; RUT	N° Socio <u>39</u>
3.- <u>VALENTINA VILLALON</u>	; RUT	N° Socio <u>44</u>

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 25
N° de Socios inscritos habilitados para votar 25

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

1.- <u>Maria Beatriz Cuscos</u>	RUT	N° Socio <u>1</u>
2.- <u>Marcela Duarte</u>	; RUT	N° Socio <u>30</u>
3.- <u>Marisa Ponce</u>	; RUT	N° Socio <u>43</u>
4.- <u>Paulo Norton</u>	; RUT	N° Socio <u>42</u>
5.-	; RUT	N° Socio
6.-	; RUT	N° Socio
7.-	; RUT	N° Socio

Siendo las 20:00 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total, de votos emitidos para el Directorio 19

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- Maria Beatriz Fuentes ; N° de Votos 9
- 2.- Pablo Vortón ; N° de Votos 4
- 3.- Marisa Romero ; N° de Votos 2
- 4.- Marcela Duarte ; N° de Votos 1
- 5.- _____ ; N° de Votos _____
- 6.- _____ ; N° de Votos _____
- 7.- _____ ; N° de Votos _____

TOTAL, DE VOTOS _____

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Maria Beatriz Fuentes
Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Pablo Vortón
En el Cargo de Director (a) don (ña) Marisa Romero

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo
firmantes:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| 1.- <u>Nicole Lafferte</u> , RUT | FIRMA <u>[Firma]</u> |
| 2.- <u>Loana Mejaz</u> ; RUT | FIRMA <u>[Firma]</u> |
| 3.- <u>Valentina Villalón B</u> ; RUT | FIRMA <u>[Firma]</u> |

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, Rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.